



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: exp-unc: 52127/2019 - RECTIFICACION BECA MIRIZZI

VISTO:

La RD 4272/2019, mediante la cual se otorga la BECA MIRIZZI para el período lectivo 2019 al señor Médico Franco Raúl PASCUAL;

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un error material involuntario al consignar el nombre y el DNI del adjudicado, en los Considerando y en el art. 1 de la citada resolución;

Que resulta necesario subsanar dicho error;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º: Rectificar los Considerando y el art. 1º de la RD 4272/2019, referente a la Beca Mirizzi, donde dice: “*Raúl Pascual Franco*, DNI: 33.850.375”, **debe decir:** “***Franco Raúl PASCUAL***, DNI: 33.580.375”.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

caa